



Ilustre Municipalidad de Lota

JEEP/ffg.

LOTA, 05 de Octubre de 2022.-

DECRETO N° 1.304.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 05.10.2022, de Secretaría Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para formulación y postulación proyecto; subsanación de observación proyectos FNDR 2022;

b) Solicitud de fecha 05.10.2022, de Secretaría Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para elaboración de proyectos FNDR; proyecto Estadio Fiscal de Lota;

c) Solicitud de fecha 05.10.2022, de Secretario Municipal, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para cubrir la Agenda del Sr. Alcalde, reuniones y actividades durante el mes de Octubre;

d) Solicitud de fecha 05.10.2022, de Secretario Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para realizar visitas a terreno Proyecto PMU: operativos Programa Municipio en tu Barrio: solicitudes de la comunidad;

e) Solicitud de fecha 05.10.2022, de Secretario Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para inspección y normalización del sistema de alumbrado público;

f) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

h) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria doña **Scarlatte Chávez Monsalve**, Profesional a Contrata, Grado 12° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 05.10.2022 hasta 31.10.2022, lunes a jueves desde 17:30 a 20:30 y viernes 16:30 a 20:30 Hrs.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios doña **Zenaida Carrillo Herández**, Profesional, Grado 12° E.M.R., **Cristian Ruiz Riquelme**, Profesional a Contrata, Grado 12° E.M.R., **Claudio Muñoz Fritz**, Profesional a Contrata, Grado 11° E.M.R., **Rodrigo Estrada Melo**, Profesional a Contrata, Grado 12° E.M.R., **Luis Negroni Vega**, Técnico, Grado 13° E.M.R., **Juan Vejar Burgos**, Técnico, Grado 11° E.M.R., **Dilan Norambuena Santos**, Profesional a Contrata, Grado 12° E.M.R., **Claudio Eyppert Suanez**, Auxiliar, Grado 13° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 05.10.2022 hasta 31.10.2022, lunes a jueves desde 17:30 a 20:30 y viernes 16:30 a 20:30, sábado, domingo y festivo, desde 09:00 a 14:00 Hrs.

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios a Contrata don **Edgardo Valderrama Alarcón**, Profesional, Grado 12° E.M.R., **Constanza Arriagada Ulloa**, Técnico, Grado 10° E.M.R., **Paulina Yadin González Sepúlveda**, Técnico, Grado 15° E.M.R., para realizar labores citados en letra c) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 05.10.2022 hasta 31.10.2022, lunes a jueves desde 17:30 a 21:00 y viernes 16:30 a 21:00, horario nocturno desde 21:00 a 02:00, sábado, domingo y festivo, desde 08:30 a 20:00 Hrs.

4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios don **Gonzalo Rivera Trigo**, Secretario Comunal de Planificación, Grado 6° E.M.R., **José Ricardo Gavilán Rubio**, Administrativo a Contrata, Grado 18° E.M.R., **Carlos Sandoval Reyes**, Administrativo a Contrata, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra d) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 05.10.2022 hasta 31.10.2022, lunes a jueves desde 17:30 a 20:30 y viernes 16:30 a 20:30, sábado, domingo y festivo, desde 09:00 a 14:00 Hrs.



Ilustre Municipalidad de Lota

JEEP/1111.

Decreto Alcaldicio N° 1.304 de fecha 05.10.2022.-

5.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario don **Josué Gavilán Betancourt**, Auxiliar a Contrata, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra e) de los vistos, el día sábado 08.10.2022, desde 09:00 a 15:00 Hrs.

6.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra f) de los vistos.

7.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal
- Página Transparencia.
- Archivo.